

**ANEXO DE CONDICIONES TÉCNICAS PARA EL CONTRATO MENOR DE SERVICIOS
DENOMINICDO: “JORNADAS PARA JÓVENES DEL CORREDOR DEL HENARES
UBICADAS EN MEJORADA DEL CAMPO, MADRID”**

PRIMERA.- OBJETO DEL CONTRATO.

Es objeto de este contrato la Organización de Jornadas para Jóvenes de Corredor del Henares, ubicadas en Mejorada del Campo, que sirvan como lugar de encuentro, reflexión e intercambio de experiencias a jóvenes de todo Corredor, poniendo en valor la importancia de Mejorada del Campo dentro de su contexto regional.

El objetivo de las Jornadas es promover en encuentro de carácter formativo, así como de participación y debate, dirigido a aquellas personas jóvenes que viven, estudian, trabajan o colaboran en iniciativas del Corredor del Henares. Para ello, se contará con la participación de especialistas que aporten una visión amplia sobre diferentes temas de interés, promoviendo, asimismo, el intercambio de experiencias e impresiones relacionadas con materias concernientes e temáticas clave de la juventud actual.

SEGUNDA.- CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO A PRESENTAR.

Los licitadores deberán presentar un proyecto en el que se recojan de forma detallada los diferentes módulos organizativos en que se sistematiza la preparación y ejecución del evento. Dicho proyecto de ajustará a la estructura que se dispone este pliego.

TERCERA.- PERSONAS DESTINATARIOS/AS DE LAS ACTIVIDAD

Las personas destinatarias serán jóvenes entre 13 y 35 años que cumplan cualquiera de las siguientes condiciones:

- Residan en un municipio del Corredor del Henares.
- Trabajen en un municipio del Corredor de Henares
- Estudien en un municipio del Corredor de Henares
- Colaboren con una entidad social radicada en el Corredor de Henares.

-Disfruten de su tiempo de ocio en servicios ofertados por un municipio del Corredor de Henares.

El número mínimo de participantes a atender será de 100 personas.

CUARTA.- CONTENIDO DE LOS TRABAJADORES A REALIZAR.

Las Jornadas, de varios días de duración, se dividirían en ejes temáticos:

1. Empleo: Organización de una feria de empresas y entidades del Corredor susceptibles de ser contratantes de los jóvenes objetos de contrato.
2. Medio ambiente: Organización de un recorrido por el patrimonio Natural de Mejorada del Campo.
3. Ocio: Encuentro sobre alternativas de ocio saludable y deportivo de Mejorada del Campo y el Corredor
4. Igualdad: Estudio de las iniciativas más innovadoras y efectivas en relación a la juventud
5. Cultura: Opciones de ocio que se realizan en Mejorada del Campo)

Además, se realizarán sesiones formativas o ponencias marco en cada eje temático, y se reservará un espacio para la reflexión conjunta entre jóvenes y entidades participantes, buscándose sinergias que puedan ser posteriormente recogidas, sistematizadas y replicadas en otras localidades. Se realizará una actividad final de cierre general.

Las jornadas se desarrollarán por tanto a través de intervenciones grupales, entrevistas individuales, ponencias, talleres formativos, rutas culturales y ecológicas, feria de empresas, o cualesquiera otros formatos que resulten pertinentes para la consecución de los objetivos propuestos

En todo caso, corresponde al adjudicatario la realización de:

- 1º.- Desarrollar y ejecutar los contenidos especificados en el contrato, gestionado de manera diligente todos los medios y recursos, tanto materiales como personales, necesarios para la ejecución.
- 2º.-Recoger, analizar y custodiar todos los datos referidos a los usuarios, garantizando en

todo momento la confidencialidad y el derecho a la intimidad de los mismos.

3º.- Establecer la coordinación precisa con el Ayuntamiento de Mejorada del Campo .

4º.-Elaborar memoria final en el plazo máximo de un mes finalizado el periodo de contratación.

5º.- Diseñar y organizar los seminarios, mesas de trabajo y actuaciones de formación, intervenciones comunitarias, etc,de las Jornadas.

6º.- Aportar todos los Gastos Fungibles necesarios para el desarrollo de la actividad.

7º,- Provisión, montaje y desmontaje de toda la infraestructura de medios técnicos, materiales y audiovisuales necesaria y adecuada a la sede en la que celebre las Jornadas, como:

* Sonido.

* Iluminación.

* Equipos audiovisuales.

* Proyección y monitorización.

* Recepción y atención de los participantes (asistentes y ponentes).

* Lonas o carteles promocionales para exterior

* Control técnico y de funcionamiento de los equipos y materiales necesarios para la cobertura del evento, así como la resolución de los posibles problemas que pudieran acontecer.

8º,- Diseño.

- Diseño de imagen de las I Jornadas para Jóvenes del Corredor del Henares. El diseño será libre debiendo incluir la mención a las Jornadas y a la edición de las mismas.

- Adaptación de la imagen de las Jornadas a los elementos de escenografía, informativos, promocionales y de señalización de las mismas.

Producción gráfica y materiales de trabajo.

Corresponde a la empresa adjudicataria la producción de todos los elementos que se indican a continuación:

200 ejemplares del Programa oficial y sobres específicos.

Acreditaciones: 50 unidades.

- Cintas para las acreditaciones: 50 unidades.
- Cuñas de mesa con nombre de ponentes y personalidades.
- Documentación de ponencias: 50 unidades.
- Cuestionarios de satisfacción, según lo indicado en el apartado 3.8 de este pliego: 50 unidades.
- Diplomas acreditativos de la inscripción en las Jornadas: todos los ejemplares necesarios hasta cubrir al 100% de las y los participantes.
- Materiales de trabajo de que requieran ponentes y participaciones.
- Maquetación y producción de todas las ponencias en formato digital.
- Memoria final digital de las Jornadas.
- Vídeo en formato digital de las Jornadas.
- Reportaje fotográfico de las Jornadas en formato digital.
- Todos los materiales fungibles que sean necesarios para el desarrollo de las actividades.

QUINTA.- PERSONAL ADSCRITO AL SERVICIO.

De forma específica, durante los dos días de celebración de las Jornadas y, al menos desde un mes antes de la celebración hasta su finalización, la empresa adjudicataria deberá disponer del siguiente personal:

- 1 coordinador/a general del evento a jornada completa, que durante la ejecución del contrato asumirá la coordinación del evento y la gestión y resolución de cualquier incidencia que pudiera producirse durante la organización y el desarrollo de las Jornadas.

- 1 técnico/a de apoyo a media jornada.

Durante los dos días de celebración de las Jornadas, la empresa adjudicataria deberá disponer del siguiente personal:

- 1 técnico/a de sonido.

- 1 técnico/a de vídeo.

- 1 técnico/a de fotografía.

- 1 presentador/a del evento.

- 3 técnicos/as de apoyo general.

Dicho personal dependerá exclusivamente de a empresa adjudicataria, que asumirá sobre el

mismo todos los derechos y las obligaciones inherentes a su calidad de empresario. En ningún caso existirá vinculación laboral alguna entre el personal que se destine a la ejecución de este contrato por el adjudicatario y el Ayuntamiento de Mejorada.

SEXTA.- GESTIÓN Y SECRETARÍA TÉCNICA.

La empresa adjudicataria asumirá las actividades propias de la gestión y secretaría técnica de las Jornadas, tales como:

- Gestión de la difusión de las Jornadas que incluirá, entre otros aspectos: centralización del proceso de inscripciones- on line, por teléfono e in situ-; resolución de incidencias que pudieran producirse en dicha inscripción; recepción de asistentes y entrega de acreditaciones y documentación; recopilación de ponencias; mailing de difusión a más de 15.000 direcciones (demostrable).
- Gestión y pago de traslados, alojamientos y honorarios de ponentes. Se prevé la participación de un máximo de 3 ponentes (individuales o mesa redonda).
- Creación de una página web de las Jornadas.
- Interlocución con las y los ponentes y destinatarios de las Jornadas.
- Resolución de incidencias que pudieran surgir en la preparación y durante el desarrollo del evento.

SEPTIMA.- RESTAURACIÓN.

La empresa adjudicataria deberá prestar el servicio de restauración durante las Jornadas, e incluirá.

- Servicio de desayuno (Coffe break), para un máximo de 50 personas, dos días en horario aproximado de 10 a 12:00 h.
- Servicio de reposición de botellas de agua mineral durante la celebración de las conferencias, para los ponentes (cuantas sean necesarias)

El servicio de restauración incluirá la organización personal y material adecuado para su prestación.

OCTAVA.- EVALUACIÓN Y DOCUMENTOS FINALES.

La empresa adjudicataria deberá diseñar el cuestionario de satisfacción sobre el desarrollo de las Jornadas para su entrega a los asistentes, cuyos resultados y conclusiones deberá, al menos, recoger los datos estadísticos de inscritos y asistentes sobre el total de invitaciones, inscripciones y asistentes, cuyos resultados y conclusiones y que se habrá de presentar al ayuntamiento de Mejorada del Campo .

A la finalización de las Jornadas y en el plazo previsto al afecto en este pliego, la empresa adjudicataria deberá presentar la Memoria Final de Evaluación. Dicha memoria deberá, al menos, recoger los datos estadísticos de inscripciones y asistencias por colectivos, acompañados de gráficos ilustrativos, así como el programa, informe de evaluación de los cuestionarios, documentación gráfica, dossier de prensa y reseña de los principales temas abordados en las distintas intervenciones.

NOVENA.- SEDES.

Las Jornadas Jóvenes del Corredor del Henares se celebrarán en la Plaza de la Ilustración (Templete) de Mejorada del Campo, así como en aquellos espacios municipales que sean necesarios en función de las necesidades de la organización y estado del clima.